

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 " 7'50 "
12 " 14'50 "

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DÓN CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS COM-)
ISLA DE CUBA 3 " 7 " prendidos en la)
FILIPINAS..... 3 " 8 " Union postal...) 6 meses 12 ptas.



ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE S. M. EL SEÑOR

D. ALFONSO XII

LOS PARTIDOS MONARQUICOS DINASTICOS
DE ESTA CIUDAD,

Han dispuesto se celebren honras fú-
nebres en sufragio del alma de tan escla-
recido MONARCA el dia 25 del corrien-
te, á las once de la mañana, en el templo
del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
(antes de SAN ILDEFONSO).

No se reparten esquelas.

Manca, Cerdán, 55 y Es-
cuelas. Ptas. 68.
10
30-500
1885.
activo,
ásticos.
os, por
, 1 kil
NACI
n toda
s sala
asisten-
André,
701 38
tes
número
vendie-
0-12
la
Zarago-
ra real,
ago una
con bo-
Coso, 74,
ficará.
40-250
he
ana
he
ana
ana
AI,
ana
AI,
ana
le
he
ana
ana
iana
ana
de
che
de
40 no-
ciándolo
iana
de
iana
de



ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

RIVA, cirujano dentista,
Coso, 99, principal.
355 et 416

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el día que debe cerrarse (por estar ya arrendado el local para otra industria), la PLATERIA Y JOYERIA de ORTEGA Y ROMERO, se previene al público que desde el día de este anuncio todas las existencias de plata y oro se realizarán con extraordinaria baja en sus ya limitados precios.

Se venden también desde el día estantería, escaparates, mostrador, aparatos de alumbrado y demás enseres.

667 616 22 d

Solemne aniversario

Mañana hace un año que el egregio Monarca D. Alfonso XII bajó á la tumba, concluyendo un reinado tan próspero y feliz como pudo haberlo en nación alguna. Mañana, pues, se cumple el triste aniversario de su muerte.

El año trascurrido, no ha sido aun tiempo suficiente como no lo será el transcurso de otros muchos para borrar de la memoria de los españoles la funesta impresión que produjo la inesperada muerte del Rey.

Y al partido liberal-conservador cupo en Zaragoza la honra de ser el intérprete de las aspiraciones de todos, al exponer la idea de celebrar unos funerales, eco del sentimiento unánime que palpita en la opinión.

Los partidos monárquicos de Zaragoza acogieron desde luego con entusiasmo el pensamiento, y todos, á excepción del romerista, contribuyen á su realización.

Una comisión de los diferentes partidos monárquicos ha ido á invitar al acto á las autoridades, y todas han aceptado la invitación con efusión, ofreciendo además prestar todo su apoyo y su concurso para que la luctuosa ceremonia resulte todo lo solemne que requiere la memoria de la persona ilustre á quien se dedica.

Igual apoyo ha encontrado la comisión encargada de preparar las exéquias en las corporaciones populares, y en algunos particulares que han cedido desinteresadamente todos los objetos que se han necesitado.

Este proceder no puede menos de merecer aplauso, y nosotros se lo tributamos muy sincero, porque al honrar la memoria del ilustre Alfonso, se honra á la patria española.

Por lo demás, tiene que servirnos de júbilo y producirnos satisfacción inmensa el contemplar el magnífico espectáculo que presentan los partidos monárquicos de Zaragoza, unidos como uno solo, para tributar un cariñoso homenaje de profunda consideración al egregio Monarca de España. ¡Ojalá que esta unión en todo lo que tiene de común el principio monárquico, fuese duradera y se extendiera á toda la nación! ¡Ojalá que esto sucediera, que el porvenir se vislumbraría claro y despejado, y grandes empresas podrían llevarse felizmente á cabo! Esperamos que así sucederá, porque así nos lo aconsejan las lecciones de la experiencia recibidas, y entonces, venturosos días serán los del reinado de D. Alfonso XIII, que con tan buenos auspicios comienza al amparo de su ilustre madre D.^a Maria Cristina, modelo de reinas por su virtud, por su talento y por su amor exaltado al pueblo español que está encargado de gobernar.

Carta de Madrid

23 de Noviembre de 1886

Fecha triste

Pasado mañana hará un año que falleció el

jóven y malogrado monarca D. Alfonso XII. El tiempo no ha sido bastante á mitigar el profundo pesar que su temprana muerte produjo.

Varias son las ceremonias religiosas que en sufragio de su alma se preparan. En la capilla de Palacio se cantarán mañana por la tarde vísperas solemnes y á las diez de la mañana siguiente funerales.

Pronunciará la oración fúnebre D. Filomeno Cuevas, arcipreste de la catedral de Me-norca y lectoral de la real capilla. Oficiará de pontifical el señor cardenal Payá.

SS. MM. la Reina Regente, doña Isabel y D. Francisco, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, el infante D. Antonio, el príncipe de Baviera y los duques de Montpensier, asistirán á la tribuna, y las damas, los grandes de España y alta servidumbre de Palacio se colocarán en la capilla.

El día 25 las tropas de la guarnición de Madrid asistirán á una misa de campaña en los Carabancheles, y el 26 se verificarán los solemnes funerales en San Francisco, estando ya casi terminada la ornamentación y adorno de la iglesia para la mayor suntuosidad de la ceremonia.

Sanidad militar

La Gaceta publica hoy el decreto anunciado reformando la plantilla de aquel cuerpo.

La parte dispositiva del decreto dice así: «Artículo primero. La plantilla personal médico militar se compondrá de tres inspectores de primera clase, ocho inspectores de segunda, 17 subinspectores de primera, veinticuatro subinspectores de segunda, noventa y dos médicos mayores, ciento cuarenta y tres médicos primeros y ciento cuarenta y ocho médicos segundos.

Artículo segundo. Se aumentan en la sección de farmacia, cinco farmacéuticos primeros.

Artículo tercero. La diferencia que existe entre el importe de esta plantilla y la que figura en el presupuesto del año actual, con destino á esta atención, se sufragará con la economía que ha de producir la reforma de los haberes de la brigada sanitaria.

Artículo cuarto. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Viajeros regios

Esta mañana han llegado SS. MM. doña Isabel y don Francisco, y SS. AA. doña Paz y don Luis.

En la estación los esperaban toda la familia real, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el gobernador, el capitán general y varios altos funcionarios de Palacio.

Los viajeros han pasado poco después al hotel de S. A. doña Eulalia.

Republicanos

Por encontrarse enfermo el señor Figuerola se aplazó la reunión de la junta directiva de los demócratas progresistas convocada para anoche. Ahora se dice que el aplazamiento es indefinido. Lo único que esto prueba es que la cosa no tiene arreglo y que la coalición está rota de hecho.

En el Congreso

Preguntas de escaso interés. Elección de tercer vicepresidente. Elegido el señor Canalejas por 119 votos.

En el Senado

El discurso del señor Camacho ha defraudado todas las esperanzas de los aficionados a emociones.

Templado, gubernamental, monárquico y ministerial convencido, no puede calificarse á su autor ni siquiera de discrepante.

Le ha contestado en forma muy cortés el señor Sagasta. Leida luego la proposición de censura del señor Bosch, la ha apoyado éste en un largo discurso de enérgica y viva oposición, fijándose principalmente en todos los hechos que concurrieron al del indulto. Ha dicho que los romeristas, monárquicos antes que nada, combatirán todo lo que no sea decidida defensa de las instituciones y serán benévolos en otros casos.

A las siete menos cuarto se levanta á contestarle, en nombre del gobierno, el señor ministro de Hacienda.

El discurso del señor Bosch, saliendo de otra agrupación ó partido hubiera producido más efecto; pero desle la situación ambigua de los romeristas, no creo que la opinión se conmueva.

Dimisión

El cuarto vicepresidente del Congreso señor Reina, ha presentado la dimisión, por considerarse ofendido con el procedimiento ahora seguido para cubrir la vacante de primer vicepresidente, que ha sido correr la escala entre los ministeriales, dejando al de oposición en el sitio que ocupaba, cuando siempre la escala se ha corrido para todos.

Firma con S. M. la Reina

El señor ministro de la Gobernación ha firmado hoy un suplemento de crédito para la nueva dirección de Seguridad, y el de Hacienda la reorganización anunciada de la administración provincial. El decreto para la sustancia de tabacos se firmará pronto.

Fin del debate

Todo hace creer que aunque se prorogue la sesión, terminará hoy el debate en el Senado, con la votación de la proposición del señor Bosch.

En este caso mañana ó pasado comenzaría en el Congreso.

Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, no contiene disposición alguna de interés general.

El Boletín oficial de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Asuntos de Oriente

París 23 (2:10 tarde).—Despachos aquí recibidos de Constantinopla, confirman que un personaje inglés procedente de Rusia, ha conferenciado con el embajador de la Gran Bretaña en la Corte de Turquía dándole curiosos detalles sobre los formidables armamentos que se están haciendo en el imperio ruso.

Según parece, el objetivo de la campaña que se propone emprender en Oriente el czar, es el de marchar y atacar á Constantinopla.

Se comenta mucho el hecho de que el czar haya encomendado á Francia la defensa de los súbditos rusos que residen en Bulgaria, y cuya custodia había encomendado siempre á los gobiernos de Alemania ó Austria.

La marina rusa

París 23 (1:40 tarde).—Ha llamado extraordinariamente la atención que por el gobierno de Rusia se haya ordenado que todos los vapores de la compañía rusa se retiren inmediatamente al puerto de Odessa.

Asuntos de Bulgaria

Londres 23 (9:15 mañana).—Desmientese la noticia de que la protección de los súbditos rusos que existen en Bulgaria se confiara á los representantes de Francia. Dicha vigilancia ha sido encomendada colectiva é indistintamente al cuerpo consular sin distinción de persona alguna.

Asuntos de Oriente

París 23 (6:25 tarde).—Los últimos telegramas de Constantinopla, dan cuenta de una importantísima conferencia celebrada entre los señores general Kaulbars, el consul ruso en Filipópolis, y el embajador de Rusia cerca de la Puerta.

En dicha conferencia el general ha recibido instrucciones reservadas y mañana ó pasado saldrá con dirección á Odessa.

Los presupuestos franceses

París 23 (4:50 tarde).—En la próxima semana llegará á ésta una comisión de viticultores, con el propósito de gestionar cerca del gobierno y de la comisión de presupuestos que vea la forma de remediar la triste situación porque vienen atravesando los agricultores del departamento de Gironde, con motivo del excesivo impuesto de los vinos franceses.

Preparativos militares rusos

Londres 23 (11:15 mañana).—Telegramas de Constantinopla dan cuenta detallada de los grandes preparativos militares que se están haciendo por el imperio de Rusia.

Según manifiestan dichos telegramas la escuadra rusa se halla preparada militarmente en el mar Negro con el propósito de salir con dirección á Constantinopla.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	64'90
Id. Fin mes.	64'95
Próximo.	65'10
Exterior.	66'00
Amortizable.	79'60
Cubas.	94'90
Banco de España.	378'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00

Barcelona

Interior.	64'32
Exterior.	65'97
PARIS.	66'10
4p exterior español LONDRES.	0)00

Apuntes parlamentarios

SENADO

23 de Noviembre de 1886.

ANTES DE LA SESIÓN

Muy poca concurrencia de senadores á primera hora, lo mismo en los pasillos que en el salón de Conferencias. Las tribunas en extremo pobladas lo mismo de damas que de curiosos, pues estos últimos forman cola en la plaza de los Ministerios.

LA SESIÓN

Abrese á las tres menos veinte bajo la pre-

sidencia del señor marqués de la Habana y se aprueba el acta de la anterior.

Uno de los primeros senadores que penetran en el salón es el señor Camacho. El banco ministerial desierto.

El señor Camacho acuerda reunirse en sesiones mañana á primera hora.

Interpelación del señor Botella

El señor Rojo Arias rectifica.

El señor Fabié rectifica brevemente.

El señor CAMACHO (expectación): Se pensaba que yo pudiera emplear un tono especial dando importancia á simples accidentes, á que yo no doy importancia, por estar muy agradecido á las nobles explicaciones del señor Sagasta.

Se han considerado deficientes las explicaciones sobre la crisis, pero yo afirmo que son exactas. No hay deficiencia de ninguna clase (dice después de leer las palabras del señor Sagasta). La verdad es una y yo tengo el deber de dar cuenta al Senado del curso de esta crisis.

Todos los defensores del trono y de la monarquía estaban en el deber de presentarle su apoyo, yo no dejé prestárselo, pero no podía continuar en el ministerio sin ciertas y determinadas condiciones, siendo una de ellas la separación completa de la administración de la política.

Cuando tomé posesión de la cartera de Hacienda mi primer cuidado fué el crédito público, pues ya conocéis el estado en que hallaba nuestro presupuesto. Creí que con un presupuesto extraordinario podría saldarse los conflictos, yendo derecho á la desamortización, que vendría á favorecer el desarrollo de todos nuestros intereses y llevando á cabo esto en tres ó cuatro años levantar nuestra marina y nuestros intereses á la altura que deben alcanzar. Pero á este pensamiento venían oponiéndose en todos los tiempos las exigencias políticas que hacían dormir los expedientes que de propiedades y derechos del Estado ascienden á la cifra de 6.000. Todos saben que cuando propuse la enagenación de las dehesas los diputados presentaron una proposición para que se concedieran plazos para la terminación de los expedientes, lo que no podía conceder porque redundaba en perjuicio de los que los tenían terminados y como esta desamortización era base de otros muchos planes yo debía salir del gabinete de no llevarla á cabo.

El señor presidente no quiso faltar al compromiso que tenía con los diputados, y sin embargo, trabajo con tenacidad para convencerme de mi continuación, pero mi deber me lo impedía y así lo declaro explícitamente ante la Cámara para que me juzgue. El señor presidente pensaba como yo pero comprendía los conflictos que existen en la administración y la política.

Este empeño de no ceder á ciertas exigencias obedeció á un sistema que creo necesario para los intereses del tesoro; separación absoluta entre la administración y la política, y que la remora de este problema es el caciquismo, y si bien comprendo yo que transformaciones como la de este punto no es de un año ni de dos, pero que es preciso acometerla y por esto yo ni por amistad ni por otro móvil cualquiera no he removido un solo empleado como hubiera cumplido con su deber: yo creo que los gobiernos desde el momento en que son, se deben al país entero y no exclusivamente á su partido. Esta situación es grave y no hago cargo por ello á ningún gobierno pero conviene que todos se armen para la resolución de este problema, que constituye uno de los canceres que corrió en nuestra sociedad.

Yo estoy dentro del partido liberal, y yo me he separado de mis amigos, y nada tengo que decir bajo el punto de vista político y me encontrará siempre pronto para cuanto contribuya al esplendor de las instituciones, pero en punto á doctrinas económicas haré las observaciones que crea oportunas.

El señor Sagasta le contesta. El señor Camacho rectifica. El señor PRESIDENTE: Queda terminada esta debate.

Proposición del señor Bosch

Dada lectura de ella por un señor secretario, se levanta su autor á defenderla. No me detendrá el temor á la crítica en camino, por lo mismo que siempre he cultivado la verdad.

Voy á ocuparme de la última crisis, por lo mismo que nadie entiende la salida de los cinco ministros, y la llamaré la crisis incomprendible, aunque el señor presidente del Consejo la haya llamado hermosa.

La política del señor Sagasta es la política del azar, pues hiciesen unas elecciones que por antítesis se llama de la sinceridad.

No divagaré sobre la libertad, pues la libertad de toque en que se juzga del liberalismo es una situación en el parlamento y todas recordais que cuando pidió á los jefes de las oposiciones una autorización de las Cortes estos la negaron.

Respecto á los derechos individuales no he más que dos criterios, uno absoluto como el de la revolución francesa y otros dentro de leyes, opinión que es la mía.

Los gobiernos en general han dejado siempre libre el campo de la escena del teatro, pero nosotros para demostrar que sois pequeños habéis puesto la literatura dramática á los pies del último alcalde de monterilla y la dumentaría á merced de la policía por medio de un reglamento de teatros suscrito por Venancio Gonzalez.

Pero al día siguiente de los tristes sucesos de Setiembre el entonces ministro de la Gobernación manifestaba á una comisión nuestro partido que descargaba toda la responsabilidad de aquellos sucesos sobre el capitán general.

El general PAVIA: No es exacto. El señor BOSCH: No será exacto que el señor se lo dijeran, pero si lo es que así dijo el ministro á un senador.

El señor Sagasta nos decía que no tenía importancia aquellos tristes sucesos, cuando la que tenía era para el país la opinión del presidente del Consejo y no tendrá importancia porque

cia porque da porque des el gobi. Son gra otra cosa ha del cual ca y mientras tenía que indisciplin tado nos ha ma represí presidente bian tenido in lolo.

El ejérc derecho an la indisc los Dulo mal tien macopea la socieda las fuerza

Dirige c ta respect Añade c los que ju ta, pues c tamente l Armijo, Campos.

Al cerr Bosch e

Todo d discusio municip ocupada toda pen nombre

La se y soseg constitu

En lo bastan nes; en ñores c hijas de

Las t zó la se ros se a en cier propore

La co el alca setas, c al histo

Se a ducción y Esp votó er

Fué de las yecto pender

En salón visita tamien frases metió le dió

Se a que co dose s nes si

Cor de Sa sin c decor aburr de co

Un mita cerdo cino

Un comp Vara estu

trajo sado expen puen dest Cier

O Ayu á la de a der ción

Y acu la c des Alf

T anu gob de

cia porque el vecindario no se enteró, sin duda porque llamará vecindario á las autoridades del gobierno del señor Sagasta (risas.)

Son gravísimos aquellos sucesos, aunque otra cosa haya pretendido el gobierno, dentro del cual cada ministro ha elegido un camino, y mientras el señor ministro de la Guerra sostenía que la indisciplina militar reflejaba la indisciplina social, el señor ministro de Estado nos hablaba de las excelencias del sistema represivo sobre el preventivo y el señor presidente recordando los gobiernos que habían tenido que luchar con conflictos de esta índole.

El ejército no es la fuerza armada sino el derecho armado, y los que solo se ocupan de la disciplina del ejército lo comparo yo á los Dulcamaras y Sangredo, que para cada mal tienen una medicina en su absurda farmacopea; ese mal se halla en el corazón de la sociedad y obedece al desequilibrio de todas las fuerzas sociales.

Dirige censuras al gobierno por su conducta respecto á los tristes sucesos de Setiembre.

Añade después que se hallan equivocados los que juzgan irremplazable al señor Sagasta, pues cree que pueden constituirse perfectamente los señores marqués de la Vega de Armijo, marqués de la Habana, Martínez Campos.

Al cerrar este alcance contesta al señor Bosch el señor ministro de Hacienda.

Ayuntamiento.

Todo en el mundo pasa, hasta aquellas discusiones que se mantenían en nuestro municipio, para entretenimiento de desocupados, sazón de curiosos, y asombro de toda persona razonable y amante del buen nombre de las corporaciones.

La sesión de ayer se deslizó tranquila y sosegada, inocente que el alma de un constitucional *salamanquino* ó disidente.

En los bancos destinados al público, bastante concurrencia ávida de emociones; en los escaños de honor, nueve señores concejales, número igual al de las hijas de Apolo.

Las tres y veinte serían cuando empezó la sesión; los ediles sonreían, los porteros se aburrían, y pensaba don Simón... en ciertos desaires, y desaguizados que le proporcionaron días atrás.

La corporación quedó enterada de que el alcalde de Talavera reclamaba 125 pesetas, que dió para exigir un monumento al historiador don Juan de Mariana.

Se acordó renovar la cañería de la conducción de aguas por las calles del Coso y Espatero. El señor Sanchez Gastón, votó en contra.

Fué aprobado definitivamente el plano de las calles de San Clemente, en el trayecto comprendido entre la de la Independencia, y las casas frente á las mismas.

En este momento entró en el salón el señor gobernador á devolver la visita que le hizo una comisión del Ayuntamiento, saludó á la ciudad en breves frases ofreciéndole sus servicios, y prometió prestarle su apoyo. El Sr. Varanda le dió las gracias en un breve discurso.

Se acordó devolver al cardenal el local que cedió para escuela de niños, aprobándose sin discusión, varios otros dictámenes sin importancia general.

Como solo en el del plano de la calle de San Clemente, se suscitó un debate sin consecuencias para la urbanidad y decoro de la corporación, el público se aburría é iba desapareciendo. El número de concejales, fué cuando más el de 18.

Y se entró en las mociones y ruegos.

Ruegos

Uno del señor Vizarra para que se permitan entrar por las puertas á todos los cerdos, tomando nota en el fielato del vecino que solicite su entrada en la ciudad.

Mociones

Una del mismo concejal, rogando á sus compañeros quedase autorizado el señor Varanda para nombrar una comisión que estudie y proponga la manera de demostrar su gratitud el Ayuntamiento de Zaragoza á cuantas personas se han interesado en la favorable resolución de los expedientes para la construcción de un puente sobre el río Ebro, y un edificio destinado á las facultades de Medicina y Ciencias.

Otra del mismo para que se estudie el Ayuntamiento la manera de dar trabajo á las que por efecto de la escasa cosecha de aceituna no le encuentran por no poderse dedicar con tal motivo á la recolección de la oliva.

Y otra pidiendo que el Ayuntamiento acuerde la instalación de un urinario en la casa llamada de Arias, que es la que desde el buen ornato de la calle de don Alfonso.

También el señor Sanchez Gastón anunció otra para pedir que se ceda al gobierno de S. M. algunos de los solares de la plaza de Aragón con el objeto de

que allí pueda construirse un edificio destinado al gobierno civil de la provincia.

Variedades

SONETOS

I

EL VOLCAN

Solo confite en tu mudez el ciego;
Que con tu fría magestad engañas,
Y logras conmovier á las montañas
Dormidas en un lóbrego sosiego.
Ruges al fin, y de esplendores luego
Los horizontes nebulosos bañas,
Y arrojas el calor de tus entrañas
En cien penachos de humareda y fuego.

La oscura inmensidad tiñes de rojo
Desatan lo esa furia turbulenta
Sin poner valladares al antojo.

Y se exingue tu cólera sangrienta,
Fues tú consigues escupir tu enojo,
Y yo guardo en el pecho la tormenta.

**

**

II

EL LAGO

¡Oh espejo de las luces celestiales,
Del astro del amor, de aquella aurora
Que desde el bello azul, deslumbradora,
Sonríe á tus cantos sin iguales!

A dejar vienen frescos manantiales
En tu seno su plata bullidora,
Y enciendes más la sed que me devora
Al mostrarme tus limpios cristales.

En tus ondas mis ansias satisfago;
Eres gentil: atraes cual el seno
De la mujer, con engañoso halago.

¡Cuán azul, cuán brillante, y qué sereno!
Belzas hay traidoras como el lago:
Luz en los ojos, y en el alma ciego.

*

*

III

EL LEON

No gruñes tú cual las inmundas hienas
Que se ceban tan sólo en el caído,
Y el título de rey has merecido,
Alzado sobre trágicas arenas.

De inmenso horror las soledades llenas
Cuando te miras á traición herido,
Al brotar de tus fauces el rugido,
Al sacudir las ásperas melenas.

Bien puedes de tus bríos ufanarte:
Ningún enojo tu soberbia humilla,
Y no sabes ni quieres prosternarte.

Ante tí dobló el mundo la rodilla,
Y á luchar áun te lleva un estandarte,
La banderá gloriosa de Castilla.

V. MARIN Y CARBONELL

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Blanco Perla. Diáfano en pasta para blanquear y hermosear el cutis.

1005 ca 816

Crónica del día

Los funerales que mañana han de celebrarse por el alma de D. Alfonso XII, prometen estar brillantísimos.

El templo, espléndidamente iluminado, y de modo conveniente decorado, presentará magnífico aspecto.

Habrà sin duda alguna mucha concurrencia, á juzgar por el extraordinario número de personas que manifiestan deseos de asistir.

Las señoras hallarán cómoda colocación en más de 1.500 sillas y numerosos bancos que se han dispuesto en el templo.

Asistirán las autoridades y corporaciones, y formarán el duelo aquellas y los presidentes de los comités de los partidos monárquicos.

Una compañía de infantería con bandera y música hará los honores en la puerta de la iglesia.

En la mañana de hoy ha ensayado la numerosa orquesta el magnífico nocturno del maestro Olleta, en el que figura el el invitatorio, no oído aún aquí, y que tan poderosamente ha de llamar la atención.

** Los cadáveres de cuatro párvulos y tres adultos fueron ayer inhumados en el cementerio de Torrero.

** Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: Juzgado de Calatayud, J. L. y otros con V. S. M. incidente de prévio y especial pronunciamiento, sobre contestación á la demandada; abogados, señores Gimeno Rodrigo, y Sanchez Gastón.

Criminal: Juzgado de Sos, juicio oral contra A. E. por robo, abogado señor Hernando.

Juzgado de Belchite, juicio oral contra M. J. por hurto, abogado señor Malo.

Juzgado de Belchite, juicio oral contra

A. O. por hurto de leñas, abogado señor Cerdán.

** D. Estéban Ortega ha sido nombrado oficial inspector de la contribución industrial y de comercio de esta provincia.

** En la mañana de hoy se ha reunido la comisión provincial, despachando varios expedientes de quintas y algunas cuentas municipales.

** El septimino que dirige el joven é inteligente maestro D. Martín M. Olleta ejecutó anoche, en el café de París, difíciles y escogidas composiciones musicales que fueron calurosamente aplaudidas.

El señor Iglesias demostró una vez más sus excelentes aptitudes para el manejo del clarinete. Al ejecutar el solo tan conocido de la zarzuela *El molinero de Subiza*, lo hizo con tal precisión y maestría que fué premiado con nutridos aplausos, viéndose obligado á repetirlo.

Esta noche tendrá lugar en dicho café un gran concierto en el que tomará parte el Sr. Ayanz, primer clarinete que fué de la real banda de alabarderos. Seguros estamos de que hará ver al público sus cualidades poco comunes como instrumentista.

** A un veterinario de la plaza del Portillo, le fueron ayer robados 25 duros en oro.

Los robos menudean, señor delegado de policía.

** Un descubrimiento.

El subdelegado de medicina del partido de Ejea, ha remitido un notable informe, dando cuenta del estado de salud de aquel distrito.

Según en él se consigna, en Tauste existe la *difteria* desde hace seis meses, habiendo fallecido de la misma enfermedad 75 personas, encontrándose en la actualidad atacadas ocho cuatro graves y cuatro convalecientes: que desde hace siete días no han ocurrido invasiones nuevas, y que finalmente se han adoptado cuantas medidas aconseja la ciencia.

Sensible es, que por tanto tiempo se hayan ocultado cosas y hechos cuyo esclarecimiento conviene hacer notar, por las fatalísimas consecuencias á que pueden dar lugar.

Por fortuna, las personas aptas para ello manifiestan que se han tomado cuantas disposiciones se prescriben por los libros médicos, y esto atenúa algo la falta, que no deja de ser grave, porque al fin y al cabo se ha ocultado durante largo espacio de tiempo la existencia de una enfermedad contagiosa.

** En Tarazona se va á proceder á la vacunación de todo el vecindario, á cuyo efecto se ha solicitado linfa de vacuna. Los médicos se han prestado á practicar gratis la operación.

** El señor Guallart, subdelegado de medicina del partido de Borja, ha girado una visita á su distrito, manifestando en el informe que ha emitido que en Novillas se disfruta de una excelente salud.

Más vale así.

** Dos alumnos de la escuela de los *Ratas* penetraron ayer en una casa de la calle de D. Juan de Aragón, valiéndose de unas palanquetas.

Los aficionados á lo ageno se llevaron quince pesetas en metálico y varias prendas de vestir.

¿Creerán nuestros lectores que á la hora presente no han sido habidos los autores del hecho?

** A don Victor Gonzalez, y don José Manzano, les ha sido confirmadas por la Superioridad, la recepción de acopios para la conservación de carreteras.

** La dirección general de Beneficencia ha remitido á esta provincia diez y siete millares de cuadros decenales de la estadística demográfica que se distribuirán entre los pueblos de la provincia.

** Con objeto de prevenir los extragos que pudiera causar la enfermedad variolosa, el alcalde de Cadrete ha pedido tubos de vacuna.

** Don Mariano Fernandez Lostao ha sido nombrado alcalde de Villamayor, cuya secretaría dotada con 999 pesetas se halla vacante; se admiten solicitudes en el plazo de quince días.

** El alcalde de Tauste, comunica al señor gobernador que en dicha villa no existe la viruela.

¿Será verdad?
Porque como ocurrió aquello con la *difteria*, pudiera suceder que...

¿No es cierto señor gobernador?

** El tren misto de Madrid llegó anoche á esta ciudad con dos horas y media de retraso, porque efecto de la mucha

carga, que conducía tuvo que esperar la salida del correo para tener la línea espedita.

** Cuando se recibió en esta capital la noticia de haber sido aprobada la concesión de un puente sobre el Ebro, nosotros acogimos con satisfacción la noticia por referirse á una mejora de nuestra población, pero sin entusiasmo porque los desengaños sufridos nos han curado de espantos, y advirtiéndole que no por una solución de expediente se habrían de dar por hechas las obras.

Ayer nuestro apreciable colega el *Diario de Avisos* llama la atención sobre unas frases de su corresponsal madrileño M. en el que se confirman los mismos temores, apoyados más aún en unas frases pronunciadas por el señor Varanda en la sesión municipal celebrada el viénes.

Siempre nos ha disgustado oficiar de pesimistas, y mucho más en una cuestión tan importante como esta, pero la verdad es que, lo que nosotros digimos vá resultando.

Mucho nos alegraríamos equivocarnos, pero bueno es hacer constar lo que oímos el otro día en la calle por aquello de *voz populi*:

«Aun tendremos que pasar á nado el Ebro, por haberse hundido el puente de piedra, y no estar hecho el nuevo.»

** En el lugar correspondiente insertamos un anuncio de la Academia que para preparar á los aspirantes á plazas en el Banco de España, ha abierto el empleo del mismo don José Royo.

En años anteriores ha obtenido el señor Royo resultados muy ventajosos para sus alumnos.

** En el tren correo salió anoche para Madrid, nuestro muy querido amigo el ilustrado catedrático D. Ricardo Saseara, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso jurídico español.

** Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal, el estreno de *Ingeniosa caridad*, cuadro dramático original y en verso de un apreciable escritor.

El número de localidades p didas es excesivo.

Mañana estreno de la aplaudida obra *El celoso de sí mismo*, original del notable escritor aragonés D. Valentin Gomez, del cual por no sabemos qué razones, no conocíamos ninguna producción, á pesar de nuestros continuos ruegos que esta vez han sido atendidos por el señor Bueno, á quien se lo agradecemos en nombre de la literatura aragonesa.

** Finando á últimos del mes actual el plazo prorrogado para pasar la revista anual reglamentaria de los individuos pertenecientes á los batallones de reserva y depósito, se encarga por medio de este suelto á los pertenecientes al batallón reserva de esta capital, que los que no lo verifiquen en dicho plazo serán juzgados como desertores, según previene el artículo 230 del reglamento.

** La empresa del teatro Principal que es muy deferente, atenderá dos ruegos que en nombre de algunos abonados, le hacemos:

Primero. Que procure hacer menos largos los entreactos que ahora son interminables.

Segundo. Que se cierren los lucernarios ó ventiladores, situados en el teatro del coliseo de invierno: pues en estas noches se nota en la sala un frío horroroso.

Alcance Telegráfico.

Madrid 24 — 12 mañana

Ayer no terminó el debate en el Senado; créese que la discusión dará hoy fin, retirando el señor Bosch y Fustigueras, su proposición de censura al gobierno.

Ayer intervino el señor Abarzuga, reiterando la benevolencia al señor Sagasta ofrecida por los posibilistas.

P.

Madrid 24 — 1 tarde

El lunes dará principio en el Congreso el debate político, que es esperado con mucha impaciencia, porque se cree que se pondrán de manifiesto las disidencias existentes en el partido constitucional.

P.

Madrid 24 — 2 tarde

La *Gaceta* de hoy publica la reforma introducida por el señor Alonso Martínez, en la ley orgánica del poder judicial, y las bases para la reforma del Código penal.

P.

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Juan de la Cruz, Santos Crisogono, Alejandro mártires, Santas Fermína, Flora y María vgs. mrs.

Santo de mañana

Santa Catalina vg. mr.
SOL. -Sale á las 6 h. 54 m. -Pónese á las 4 h. 48 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas
En Santa Catalina, de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Portillo, en su santo templo.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y media.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. -A las siete y media.

Funciones religiosas.

El Gremio de constructores de carros, celebrará la fiesta anual á su Patrona Santa Catalina, virgen y mártir, en el convento de Religiosas de Jerusalem, el día 25 del corriente, á las diez de su mañana, con misa solemne, el Señor expuesto y sermón que pronunciará el pbro. D. Manuel Vallejo y el día 26 á las nueve de la mañana, será el aniversario general.
Se suplica la asistencia para mayor culto de Dios y de Nuestra Santa Patrona.

743 1p 314

Espectáculos

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martín Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en dos actos y en prosa, «Valiente amigo», el cuadro en un acto y en verso, «Ingeniosa caridad» y la comedia en un acto y en prosa, «La mujer del sereno.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

La Madrileña

S. Felipe, 13.

Vinos finos

del país extranjeros.

1001

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad 5.

1012

Pasas de Málaga
E
Higos de Fraga
Ultramarcos.
D. Jaime, 2 y 4.
357

A. A. Olivan é hijo
COSO, 32
LIMPIA PLUMAS de Abisinia

LINZ
Máquinas de bolsillo para hacer cigarrillos

PRIMERA CASA EN EL MUNDO para tarjetas de visita.
COSO, 32.
354

CAJA DE PRESTAMOS

Romero, número 4.
Todos los que tengan objetos depositados en este establecimiento y se les haya pasado el tiempo porque fueron empeñados, pasarán á renovar ó sacarlos hasta el 30 del presente mes, pasado dicho día, se procederá á su venta de todo lo vencido hasta esa fecha.

En junto ó por separado se venden para leña 325 olivos royales inmediatos á la estacion de Casetas; dirigirse en Casetas á Don Juan Aineto y en Zaragoza á la calle de Cinegio, 4, principal derecha, en cuyos puntos, se tratará del precio y condiciones.

740 3p 30-254

SARDINA EN PRENSA

Se vende fresca, superior en cubos de 1 á 2 milares; calle del Pino, números 4 y 6 (junto á la plaza de Sas) segundo piso derecha.

737 3p 20-251

Castañas

legítimas de la Vera Pasas de Málaga, higos de Fraga, aceitunas sevillanas en barriles y sueltas al detall, chorizos riojanos superiores, longaniza navarra, salchichon de Vich, buen surtido en quesos frescos, gruyer, bola y roncalés, escocia fresca, judías blancas y de color, buen cocido, lentejas blancas, limpias y suaves, y aceite claro y de buen gusto; Mendez Nuñez, número 25, antigua droguería de Casaña.

Leña seca de olivo, propia para alcobillas, se venden sobre 50 quintales, paseo del Ebro, 39.

Se venden 40.000 barbaños de un año y 400 cañizos, portería calle del Pilar, número 19, darán razón.

Contamina, 27, junto á la calle de Alfonso, se arrienda un bonito principal y un gran local para almacen ó tienda, con habitación; la portería informará y enserará.

Segundo aniversario Doña Magdalena Lopez Altahoja de Bernardin

falleció el día 26 de Noviembre 1884.

R. I. O.

Su esposo, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos y relacionados, se dignen favorecerla con sus oraciones y asistencia á la misa de aniversario, que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Gil Abad el viernes 26 del presente mes, á las diez de su mañana á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

741 1p 236

Ultramarcos y Confitería

DE JUAN ZORRAQUINO

Ostras en latas y sopa de tortuga, pasta italiana para sopa, fideos y macarrones.

S, Porches del Paseo, 3.

697 cyd 20-504

PREPARACION PARA EL BANCO DE ESPAÑA.

Academia bajo la dirección de D. José Royo, empleado en el mismo. Las clases darán principio el 1.º de Diciembre próximo.

Queda abierta la matricula en la calle del Coso, 170 principal, de ocho á diez de la mañana, y de seis á nueve de la noche.

740 4da 20-750

DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño á personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 8 pesetas 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 1 peseta.

Pidanse los paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosko de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

592 16p 20-360

REDENCION DE CENSOS

Próximo á finar el plazo con el beneficio que concede el Real decreto de 5 de Junio último, dispensando las pensiones atrasadas, se avisa á todos los censatarios que tengan pendiente de luición á favor del Estado. Se encarga de las reclamaciones, gestiones de aprobación y pago de los mismos D. Roberto Repollés, Alfonso I, número 19, principal.

1019 da

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CLORURO, SODICA, BICARBONATA, AEROSOL,
(de litigio, de arseniato de sosa por litro).
UNO Á TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dôme, (Francia)
Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.
Afecciones de las vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. Fiebres intermitentes. Dificultades.

Zaragoza, Rios hermanos. -Pedidos á C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

CEMENTO NATURAL

DE ZUMAYA.

Premiado en varias exposiciones.

DEPOSITO

CONTAMINA, 20.

1018

A un cuarto de hora de la puerta de Santa Engracia, se venden treinta y dos olivos, al que pueda convenir, calle de Santa Cruz, número 12, tienda darán razón.

CASA DE PRESTAMOS

Verónica, 14.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 30 de Noviembre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá á la venta sin más aviso; en la misma se sigue empeñando, con prontitud y reserva, toda clase de alhajas, géneros, muebles y otros valores á intereses módicos, según su importancia.

Estiercol

de buena clase y fuerza, se vende en grandes y pequeñas cantidades; razón Soberanía Nacional, 11 y 13, principal.

En la calle de Boggiero, antes Castellana, núm. 75, se vende vino seco propio del mismo cosechero á 15 reales cántaro.

MANTAS PARA CAMA

Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar.

519 d 80-250

Se tiene encargo de colocar cantidades con hipoteca de fincas, urbanas y rústicas en Zaragoza; razón Democracia, núm. 75, segundo.

720 4p 30-250

Se vende la casa con su corral, sita en la calle Mayor, número 82, un campo de quince cahíces de tierra blanca en el plano del Burgo; del precio de una y otro, informarán plazuela de San Felipe, número 5.

694 3p 30-250

Correduría de Muñoz

y Compañía

Sucesores de D. Vicente Larrosa, calle de 4 de Agosto, número 22, se gestiona sobre compra, venta y permuta de fincas rústicas y urbanas y colocación de capitales; hay dinero por colocar, en pequeña y grandes cantidades.

710 2s

En la correduría de fincas de Leon Miguel (a) Morata, hay para colocar cinco ó seis mil duros, sobre hipoteca en la capital, casas de producto y de recreo, tocando á la capital, Dormer, número 3, junto á la plaza de Santa Marta.

696 3s

Con anaqueletería se

traspasa una tienda; Paseo del Comercio, Bazar.

598 cy

Se venden una partida de cajones grandes para envolver, se darán baratos llevándolos todos, Espoz y Mina, 9, almacén de fósforos.

682 5d 30-250

Almanaque de LA ILUSTRACION PARA 1887

SE VENDE A 2 PESETAS

en la Sucursal de **La Moda Elegante** y de **La Ilustración**, establecida en esta capital, Coso, 61. junto al Teatro Principal.

JARABE PECTORAL BALSAMICO

Con el uso de este precioso preparado, desaparece en breve tiempo toda clase de irritación de las membranas mucosas, tanto del aparato respiratorio como de la vejiga. Asi, es eficazísimo en los casos de Tos, Bronquitis, Ronqueas, Catarros etc. -2 pesetas frasco.

Farmacia de Faci, D. Jaime I, 1, Zaragoza, y en la de Armién, plaza del Pueblo, número 5.



1015

MELROSE
RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Zaragoza Juan Barril Arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret, Alfonso I, número 27.

1031 622

Acaba de recibirse manteca fresca del reino y extranjera, quesos de Gruyer, Holanda y roncalés; pasas de Málaga, higos, aceitunas, sopa Juliana y los renombrados mantecados de Antequera y del Carmen; antigua casa de la Manca, Cerdan, 5, y Esuelas Pias, 68.

Se vende un tronco de

caballos, ó n sus guarniciones; Sepulcro, 10, informarán.

596 cy

Vino seco viejo y limpio del Monte de Torrero, se vende á 20 reales decáritro á puerta cerrada; calle de San Miguel, número 6, entresuelo.

673 4p 30-425

Carbon de canutillo del campo de Cariñena, los que quieran tratar partida importante, pueden pasar por la mañana á la calle Mayor, número 55, piso segundo.

6811 s

Arriendos

En la próxima tanda, se arrienda una casa con almacén, que hay, es de carbón, en la calle de Santiago, número 38; en la de Don Jaime, número 67, informarán.

700 2s

Se arrienda un entresuelo empanelado con vistas á la calle y con sol; también se arriendan dos habitaciones una pequeña y otra grande; San Lorenzo, 5, portería darán razón.

744 3p 30-164

Arriéndase desde Natividad en adelante, una tercera habitación muy bonita en la calle de D. Alfonso, número 39, en la portería informarán.

733 3p 30-164

En la plaza de Liñan, número 8, se arriendan habitaciones y cuartos de varios precios y unos salones espaciosos propios para industria; Cinegio, núm. 5, se arriendan salones propios para una sociedad y desvanes para depósito de granos y yerbas, ó portería en la plaza de Liñan, darán razón.

726 3s

Se arrienda desde Natividad, la segunda habitación de la casa calle de Verónica, número 28; en la portería de dicha casa ó en el Coso, 112, principal darán razón.

711 cyd 20-254

Se arrienda una tercera habitación de la casa número 35, de la calle del Coso, frente á la fuente; darán razón Alfonso I, número 26, tercero izquierda.

728 6p 20-164

Calle de Lanuza, (antes Botoneros), número 5, se arrienda desde el día, la habitación primera y desde Navidad, la tercera de la misma casa, son de construcción moderna, empapeladas y puertas vidriadas en las alcobas; la portería las enseñará.

727 8p 30-250

Se arrienda la tienda de la plaza del Portillo, número 145, con cocina, en la misma tienda, propia para un buñolero, darán razón calle de las Armas, número 119.

712 2s

La espaciosa tienda de la esquina de la calle de Mendez Nuñez, con las Virgenes, número 1, accesorio, se arrienda desde el día ó desde Natividad en adelante, si conviene se cederá también el sótano que hay debajo de la misma, Mendez Nuñez, número 5, portería informarán.

712 2s

Habitación céntrica recien arreglada y próxima á la calle de Alfonso, se arrienda una en el piso principal de la casa número 18 de la calle de Espoz y Mina; la portería la enseñará.

702 2s

Se arriendan dos salas amuebladas, con asistencia ó sin ella, San Andrés, 7, piso tercero.

701 2s

Desde Natividad, se arrienda la tercera habitación, Coso, 10, frente á la Audiencia; en el entresuelo tratarán.

717 3p 20-120

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 10, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón.

479 d 20-250

Se arrienda desde Natividad, la segunda habitación de la casa calle de Verónica, número 28; en la portería de dicha casa ó en el Coso, 112, principal darán razón.

711 cyd 20-254

Sirvientes

Barbería, Coso, número 107, se necesita dependiente. 715 1p 30-12

Un joven licenciado que sabe leer y escribir, desea una colocación para mozo ó recadero de fábrica, almacén ó cosa análoga; Porches del Mercado, número 30, mesa de pescados darán razón y ebonarán.

687 1p 30-254

Se necesita una muchacha para de cuartos, que sepa de costura y plancha, teniendo personas que abonen de su buena conducta; puede presentarse Coso, número 58, principal.

688 1s

Un dependiente de barbero desea colocación trabajando en Madrid y sabe cumplir con su obligación; darán razón posada barcelonesa, 13, ó plaza de Seo, 13.

745 2p 30-254

Se necesita una cocinera que tenga quien le abone calle de Alfonso I, número 27, duplicado principal.

730 3s

COLOCACION

La desea un joven estudiante, bien de escribiente ó cosa análoga, por las tardes nada más; Portillo 91; salvadería darán razón.

738 4p 30-150

Pérdida

Desde Casetas á Zaragoza, por la carretera se perdió el domingo una manta encarnada con borlas, la devolverán Coso, 91, portería y se gratificará.

722 1p 40-250